Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

000184

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 06/19:
"ADQUISICION DE COMPACTADORES Y COMPRESOR CON MARTILLETE – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 04/18" ID 355.719.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once (11) días del mes de junio del año 2019, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 06/19: "ADQUISICION DE COMPACTADORES Y COMPRESOR CON MARTILLETE – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 04/18"- ID 355.719,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 5.174/2005 y el Decreto N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "*CONFORMAR un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.-*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 034/19 de fecha 21 de enero de 2019, por la cual la Dirección de Vialidad, solicita el inicio del llamado;
- Dictamen Jurídico N° 3674 de fecha 25 de marzo de 2019, por el cual la Dirección Jurídica no opuso reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;
- Resolución JM N° 8891/19 de fecha 03 de abril de 2019, por la cual se autorizó al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;
- Resolución N° 615/19 I de fecha 17 de abril de 2019 por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICION DE COMPACTADORES Y COMPRESOR CON MARTILLETE – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 04/18**;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al año 2019;
- En fecha 07 de mayo de 2019, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En fecha 22 de mayo del año 2019, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **10:24** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 06/19: "ADQUISICION DE COMPACTADORES Y COMPRESOR CON MARTILLETE – ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 04/18"- ID 355.719;** a continuación se inserta el Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el mismo se puede observar los mejores lances de cada proveedor por ítem y los ítems ganados:

Lic. Marcelo Manzuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
Ballasch Internacional S.A.C.I - 80007236-7	176.400.000
IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA (IRIMAQ S.A.) - 80052541-8	213.800.000

2 - Compactadora Combinada

Oferente	Mejor Precio
IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA (IRIMAQ S.A.) - 80052541-8	1.402.999.998

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80007236-7 - Ballasch Internacional S.A.C.I

Item	Precio Ganador
1 - Compresor de Aire	176.400.000

Proveedor: 80052541-8 - IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA (IRIMAQ S.A.).

Item	Precio Ganador
2 - Compactadora Combinada	1.402.999.998

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

En fecha 24 de mayo de 2019, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 11:10 horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de las ofertas, presentándose las siguientes empresas:-

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.)	ITEM 1: 213.800.000 ITEM 2: 1.402.999.998
2	BALLASCH INTERNACIONAL SACI.	ITEM 1: 176.400.000 Dr ITEM 2: NO COTIZA

Juan Carlos Ramírez Montalbe...
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

3.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: En oportunidad del acto de apertura de ofertas, se realizaron las siguientes observaciones: -

- *El señor Fidel Espinola con C.I. Nº 1.194.851 en representación de Irimaq S.A. manifiesta cuanto sigue: a) La oferta presentada por la Empresa Ballasch no cumple con los requisitos de Estampillas solicitado en el PBC. b) No cumple con lo solicitado en las EETT en los siguientes ítems Nº 1"Compresor". Nivel de ruido, número de cilindros de motor, potencia de salida del motor, longitud, ancho, alto, peso total, peso sin líquido, peso de martillete.*

El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realizará en la etapa de análisis de la documentación de formal y técnico en caso de corresponder.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

0050182

establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.)	BALLASCH INTERNACIONAL SACI
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1547810	PRESENTA-NRO1547784

4.1 ANALISIS DE LAS GARANTIAS PRESENTADAS

Se procedió a verificar las Garantías de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual establece que establece:

IAO 19.(g)	*180 (ciento ochenta) días* contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la legislación vigente.

IRIMAQ S.A.			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emision/Carga**	**Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantia**
3	22/05/2019	22/05/2019	17/11/2019

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial: 1.800.000.000				
Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS				
Nro de Poliza	**Monto de la Poliza**	**Fecha de Emision**	**Desde**	**Hasta**
00171508045361/000	54.000.000	20/05/2019	22/05/2019	28/11/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

020181

BALLASCH INTERNACIONAL SACI			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision/Carga	Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantia
3	22/05/2019	22/05/2019	17/11/2019

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial: 176.400.000				
Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508009859	5.292.000	17/05/2019	22/05/2019	27/01/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Seguidamente se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Variación Porcentual %	BALLASCH INTERNACIONAL SACI		Variación Porcentual %	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.)	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Compresor de Aire	1	58.000.000	204	176.400.000	176.400.000	269	213.800.000	213.800.000
2	Compactadora Combinada	3	394.000.000		NO COTIZA	0	19	467.666.666	1.402.999.998
					TOTAL	176.400.000		TOTAL	1.616.799.998

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizaron solicitudes de documentación formal a los siguientes oferentes, para que la presenten en un plazo máximo de 24, 72 y 48 horas contadas a partir de la recepción de las notas:

a) Nota D.A. N° 877/19 recibida en fecha 27/05/19; a BALLASCH INTERNACIONAL S.A.C.I., solicitando los siguientes documentos:

- *Formulario N° 1, Información del Oferente;*
- *En relación al Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2019, presentada con la oferta, se solicita la Constancia de Comunicación Asamblearia, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución AT N° 03/16 emitida por la Abogacía del Tesoro;*
- *En cumplimiento a la Resolución N° 411/18 de la DNCP, se solicita el desglose de precios del Ítem 1;*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (emitido con fecha anterior o hasta la fecha de la etapa competitiva);*
- *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018 que demuestren la provisión de maquinarias pesadas o equipos, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor de la oferta. En el caso de presentar contratos con empresas privadas, debe el oferente adjuntar la factura y/o recibo de dinero correspondiente a la transacción comercial y deberán estar autenticados por escribanía pública;*
- *El Formulario N° 3 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300) – REMITIR ESTAMPILLAS;*

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo
Dirección General de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbe
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

- *Balance año 2018, Formulario 101 Años 2016-2017-2018.*

Respuesta: por Nota S/N en fecha 29/05/19 con D.A. N° 1879, la empresa remitió la documentación requerida en tiempo y forma.

b) Nota D.A. N° 878/19 recibida en fecha 27/05/19 a las 16:16 hs a IRIMAQ S.A., los siguientes documentos:

- *En cumplimiento a la Resolución N° 411/18 de la DNCP, se solicita el desglose de precios del Ítem 1;*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (emitido con fecha anterior o hasta la fecha de la etapa competitiva);*
- *El Formulario N° 3 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300) – REMITIR ESTAMPILLAS:*
- *Formularios 101 años 2016-2017-2018*

Respuesta: por Nota S/N en fecha 28/05/19 con D.A. N° 1848, la empresa remitió la documentación requerida en tiempo y forma.

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, **la Dirección General de Obras,** mediante Memorándum N° 04/19 en fecha 29/05/19 con D.A. N° 1881, emitió el informe técnico, el cual se encuentra inserto en el Anexo II del presente informe.

8. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a la oferta que cumple con los requerimientos técnicos conforme a lo expuesto en el punto 7 y Anexo I del presente informe.

Documentos Legales	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Patente Municipal vigente	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

Dr. Juan Carlos Ramírez Mon...
Director
Dirección de Asuntos Jurid...
Municipalidad de Asunci...

Lic. Marcelo Mendoza
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Caraballo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018 que demuestren la provisión de maquinarias pesadas o equipos, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor de la oferta. En el caso de presentar contratos con empresas privadas, debe el oferente adjuntar, la factura y/o recibo de dinero correspondiente a la transacción comercial y deberán estar autenticados por escribanía pública	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante para la venta y mantenimiento	**CUMPLE**
En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del vehículo ofertado, debe ser Representante o Distribuidor Oficial autorizado de la marca del vehículo en el País, a través de una autorización del fabricante y/o representante. Dicha autorización deberá ser debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, además de los órganos responsables y competentes del país de origen. Para el efecto deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo hasta la fecha de la etapa competitiva	**CUMPLE**
Balance general y Formulario 101 de los tres últimos años	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente, en caso de no contar con la documentación, no será motivo de descalificación.	**NO APLICA**
El oferente deberá estar al día en el pago de todo impuesto, tributos y tasas con la Convocante al momento de presentar la oferta; el comité de evaluación solicitará informes a la Dirección de Recaudaciones para corroborar el presente requerimiento.	**CUMPLE**
El Formulario N° 3 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300). Cada una de las fojas que conforman la oferta deberá estar firmada por el Titular o Representante con poder suficiente del Oferente. Los nombres de los firmantes deberán estar aclarados, con sello o con letras de imprenta, inmediatamente debajo de sus firmas. Todas las fojas deberán estar foliadas.	**CUMPLE**

9. EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (*El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018 que demuestren la provisión de maquinarias pesadas o equipos, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor de la oferta. En el caso de presentar contratos con empresas privadas, debe el oferente adjuntar, la factura y/o recibo de dinero correspondiente a la transacción comercial y deberán estar autenticados por escribanía pública)* del único oferente posible de evaluar, conforme al siguiente detalle:

IRIMAQ S.A.			
AÑO	**CTO/FACTURA**	**ENTIDAD/EMPRESA**	**MONTO EN GS.**
2.018	FACT001-0011-0002832 - $241.400	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	1.428.426.564
2.017	FACT001-001-0001666 - $43375	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	241.714.995
2.016	FACT001-001-0001064 - $110.000	OCHO A S.A.	612.994.800
TOTAL			2.283.136.359
REQUISITO-100% MONTO TOTAL DE LA OFERTA (1.616.799.998)			70%
			1.131.759.999

Marcelo Marcuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

10. RATIOS FINANCIEROS

IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. - (IRIMAQ S.A.)										
		2016		2017		2018		PROMEDIO	Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	15.424.356.625	1,45	16.099.641.337	1,42	19.899.039.788	1,35	1,40	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	10.656.179.351		11.375.229.851		14.746.670.118			
Ratios de Endeud.	Pasivo Total	11.180.656.666	0,66	11.908.904.892	0,68	14.746.670.118	0,62	0,65	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	16.832.351.365		17.616.621.180		23.690.289.887			
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto	3.341.910.971	3,34	1.594.783.547	0,42	3.692.992.119	0,97	1,58	No deberá ser negativo
	Capital Social	1.000.000.000		3.800.000.000		3.800.000.000			

11. DESCARGO SOBRE OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

- *El señor Fidel Espinola con C.I. Nº 1.194.851 en representación de Irimaq S.A. manifiesta cuanto sigue: a) La oferta presentada por la Empresa Ballasch no cumple con los requisitos de Estampillas solicitado en el PBC. b) No cumple con lo solicitado en las EETT en los siguientes ítems Nº 1"Compresor". Nivel de ruido, número de cilindros de motor, potencia de salida del motor, longitud, ancho, alto, peso total, peso sin líquido, peso de martillete.*

Descargo del Comité de Evaluación: Conforme a la observación realizada, en la etapa de análisis técnico, Punto 7 y Anexo I del presente informe, se puede verificar el análisis realizado sobre las observaciones realizadas.

12. ANALISIS DE PRECIOS

Se ha solicitado a la firma **IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. - (IRIMAQ S.A.),** la explicación detallada de la composición de precios ofertados que superan el 20% por arriba del precio referencial.

El oferente ha presentado la respuesta a lo solicitado, conforme se observa a continuación:

- Desgloce de precios, Item 1.

1	40151601-003	Compresor de Aire	Unidad	UNIDAD	No	1	Atlas Copco	Brasil	213.800.000	213.800.000

-Compresor de aire Atlas Copco XAS87 montado sobre trailer:	162.500.000 Gs
-Martillete Atlas Copco TEX P90S de 40 Kgs:	15.800.000 Gs
-Mangueras y acoples:	4.000.000 Gs
-Punteras Planas (10):	4.500.000 Gs
-Punteras Cónicas (10):	6.000.000 Gs
-Mantenimiento por el periodo de 1 año (Incluidos traslado, aceite, filtros e insumos):	18.000.000 Gs
-Gastos para presentarse en procesos licitatorios (Pólizas, escribania, estampillas, costo financiero, etc.)	3.000.000 Gs

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GRAL. GABINETE

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Dr. Juan Carlos Ramírez Montaner
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

070177

***Además conviene aclarar que era imposible acercarse al precio referencial de la presente Licitación pues de acuerdo al portal de contrataciones, el código de catálogo que se cargo era el de un Compresor Pórtatil, siendo este un equipo de menor porte que se usa "tipo mochila", sin embargo, las EETT sí refieren a un compresor portátil.**

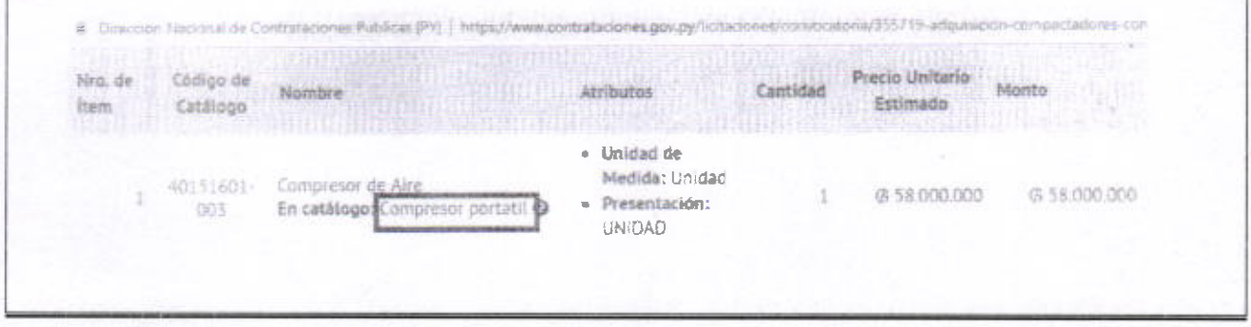

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto
1	40151601-003	Compresor de Aire En catálogo: Compresor portatil	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: UNIDAD	1	₲ 58.000.000	₲ 58.000.000

Por otro lado, se ha verificado los precios del llamado en el cual el Ítem en cuestión fue declarado desierto - ID 349012 - verificando que el precio unitario a adjudicar se encuentra dentro del precio del mercado, así también, y considerando el tipo de bienes a proveer, el desglose de precios realizado por la empresa y la explicación dada sobre el tipo de bien a proveer; y teniendo en consideración la imperiosa necesidad de contar con los bienes licitados, con el propósito de dotar de los bienes/servicios necesarios a la dependencia solicitante, este Comité *considera viable la aceptación de los precios ofertados.*

13. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.)
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALBERTO IRIGOITIA CARLOS IRIGOITIA LUIS IRIGOITIA
C.I. N°	473460 53305 2057048
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

14. DISMINUCION DE CANTIDADES

De conformidad a lo establecido en la Guía de Presupuesto Anexo al Decreto N° 1145/2019 Art. 326 "*...se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad*

Dr. Juan Carlos Ramirez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Martha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°

presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..." y a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: "*...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*", el área solicitante por Memorándum N° 257/ 2019 DV de fecha 04/06/19 solicita la disminución de cantidades del Ítem 2 debido a que la que la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado (Gs. 1.240.000.000) es inferior al monto total ofertado (Gs. 1.616.799.998).

15. RECOMENDACIÓN

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR a la firma **IRIGOITIA REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE MAQUINARIAS S.A. – (IRIMAQ S.A.) con RUC 80052541-8,** de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, por el monto total de **Gs. 1.149.133.332 (guaraníes mil ciento cuarenta y nueve mil ciento treinta y tres mil trescientos treinta y dos)** IVA Incluido, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	40151601-003	Compresor de Aire	Unidad	UNIDAD	1	ATLAS COPCO	BRASIL	213.800.000	213.800.000
2	22101619-066	Compactadora Combinada	Unidad	UNIDAD	2	DYNAPAC	SUECIA	467.666.666	935.333.332
								TOTAL	1.149.133.332

Es nuestro informe.

Dirección General de Obras
Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Dirección General de Administración y Finanzas
Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Asuntos Jurídicos
Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Dirección General de Gabinete
Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

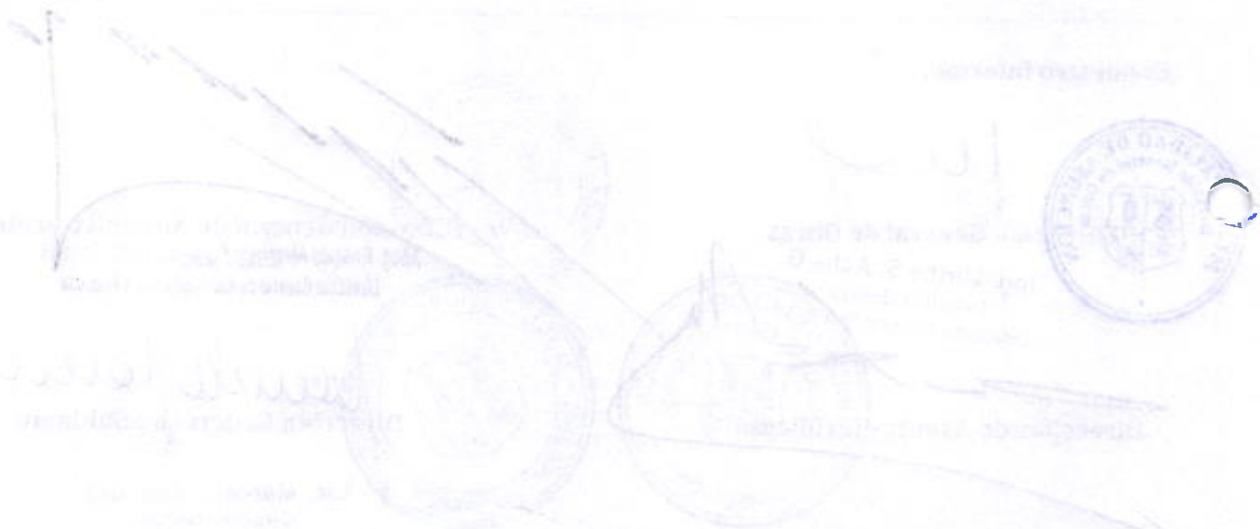

ANEXO I – INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 15/18: "ADQUISICION DE CAMIONES PARA TRABAJOS DE ASEO URBANO" ID 351.199

ITEM 1 – COMPRESOR DE AIRE

OFERENTE: IRIMAQ S.A.

EQUIPO COMPRESOR DE AIRE				
EMPRESA OFERENTE			IRIMAQ S.A.	
		ESPECIFICACIONES	BIEN OFRECIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Presión nominal de trabajo	bar (g) (+-5%)	7	7	CUMPLE
	psig (+-5%)	100	102	CUMPLE
Salida de Aire de acuerdo a normativas internacionales ISO o similares	l/s (+-5%)	90	87	CUMPLE
	pcm (+-5%)	185	185	CUMPLE
	m3/min (+-5%)	5.2	5.2	CUMPLE
Nivel de Ruido Máximo	dB(A) (+-5%)	74	74	CUMPLE
Capacidad de Aceite	l (+-5%)	6	6	CUMPLE
MOTOR				
Tipo de combustible	DIESEL		DIESEL	CUMPLE
Numero de cilindros	3		3	CUMPLE
Potencia de Salida	kW (+-5%)	45	46	CUMPLE
Rotación máxima (nominal)	rpm (+-5%)	2600	2600	CUMPLE
Capacidad de tanque de combustible	l (+-5%)	55	56.5	CUMPLE
DIMENCIONES Y PESO				
Longitud	mm (+-5%)	3050	3.040	CUMPLE
Ancho	mm (+-5%)	1600	1.610	CUMPLE
Alto	mm (+-5%)	1450	1.444	CUMPLE
Peso total	kg (+-5%)	1000	1.105	CUMPLE
Peso sin liquido	kg (+-5%)	950	943	CUMPLE
ACCESORIOS				
Martillete rompedor neumático de 40Kg	1 UNIDAD		40 kg	CUMPLE
Punta Martillete 1 1/4" – Punta Lápiz	10 UNIDADES		10	CUMPLE
Punta Martillete Palita Corta Asfalto 4" X 1.1/4"	10 UNIDADES		10	CUMPLE
Manguera ¾ SAE 100 R6 20 BAR 300 PSI	20 METROS		20	CUMPLE
OTROS				
Mantenimiento - Sin costo para la municipalidad por un periodo de un (1) año incluido gastos de traslado, aceites filtros e insumos.				CUMPLE

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Conforme a lo expuesto por el área técnica, el Oferente IRIMAQ S.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

090174

OFERENTE: BALLASCH INTERNACIONAL S.A.C.I.

EQUIPO COMPRESOR DE AIRE				
EMPRESA OFERENTE			**BALLASH INTERNACIONAL S.A.C.I.**	
		ESPECIFICACIONES	**BIEN OFRECIDO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Presion nominal de trabajo	**bar (g) (+-5%)**	7	7	CUMPLE
	psig (+-5%)	100	100	CUMPLE
Salida de Aire de acuerdo a normativas internacionales ISO o similares	l/s (+-5%)	90	90	CUMPLE
	pcm (+-5%)	185	**185**	CUMPLE
	m3/min (+-5%)	5.2	5.2	CUMPLE
Nivel de Ruido Máximo	**dB(A) (+-5%)**	74	74	CUMPLE
Capacidad de Aceite	**l (+-5%)**	6	8	NO CUMPLE
MOTOR				
Tipo de combustible	DIESEL		DIESEL	CUMPLE
Numero de cilindros	3		4	NO CUMPLE
Potencia de Salida	**kW (+-5%)**	45	36.5	NO CUMPLE
Rotación Máxima (nominal)	**rpm (+-5%)**	2600	2700	CUMPLE
Capacidad de tanque de combustible	**l (+-5%)**	55	55	CUMPLE
DIMENCIONES Y PESO				
Longitud	mm (+-5%)	3050	3.191	CUMPLE
Ancho	**mm (+-5%)**	1600	1.780	NO CUMPLE
Alto	**mm (+-5%)**	1450	1.320	NO CUMPLE
Peso total	kg (+-5%)	1000	950	CUMPLE
Peso sin liquido	**kg (+-5%)**	950	850	NO CUMPLE
ACCESORIOS				
Martillete rompedor neomático de 40Kg	1 UNIDAD		40 kg	CUMPLE
Punta Martillete 1.1/4" – Punta Lápiz	10 UNIDADES		10	CUMPLE
Punta Martillete Palita Corta Asfalto 4" X 1.1/4"	10 UNIDADES		10	CUMPLE
Manguera ½ SAE 100 R6.20 BAR 300 PSI	20 METROS		20	CUMPLE
OTROS				
Mantenimiento - Sin costo para la municipalidad por un periodo de un (1) año incluido gastos de traslado, aceites filtros e insumos.				CUMPLE

Conforme a lo expuesto por el área técnica, el bien ofertado por el Oferente BALLASCH INTERNACIONAL SACI, **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas.

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

ITEM 2 – COMPACTADORA COMBINADA

OFERENTE: IRIMAQ S.A.

ICOMPACTADORA COMBINADA

MOTOR				
EMPRESA OFERENTE			IRIMAQ S.A.	
	ESPECIFICACIONES		BIEN OFRECIDO	CUMPLE/NO CUMPLE
Fabricante/Modelo	INDICAR		KUBOTA V2203-M	CUMPLE
Tipo	REFRIGERADO A AGUA		SI	CUMPLE
Potencia nominal, SAE J1995	34 kW (45 hp) @ 2600 rpm (+-5%)		45 HP	CUMPLE
Capacidad del tanque de combustible	50 L (+-5%)		50	CUMPLE
SISTEMA HIDRAULICO				
Conducción	Bomba de pistones axiales con desplazamiento variable. Motores de pistones radiales (3) con desplazamiento constante.		Bomba de pistones axiales con desplazamiento variable. Motores de pistones radiales (3) con desplazamiento constante.	CUMPLE
Vibración	Bomba/motor de engranajes de cilindrada constante.		Bomba/motor de engranajes de cilindrada constante.	CUMPLE
Dirección	Bomba de engranaje con desplazamiento constante.		Bomba de engranaje con desplazamiento constante.	CUMPLE
Freno de servicio	Hidrostático, en la palanca para movimiento hacia adelante y atrás		Hidrostático, en la palanca para movimiento hacia adelante y atrás	CUMPLE
Freno/Freno Secundario	Freno multidisco en los motores de rodillo y ruedas		Freno multidisco en los motores de rodillo y ruedas	CUMPLE
PESOS				
Max. Peso operativo	Kg (+-5%)	3900	3900	CUMPLE
Peso operativo	Kg (+-5%)	3750	3750	CUMPLE
Peso del modulo delantero/trasero	Kg (+-5%)	1920/1810	1930/1820	CUMPLE
TRACCION				
Rango de velocidad	km/h (+-5%)	0-10	0-10	CUMPLE
Pendiente teórica	% (+-5%)	37	37	CUMPLE

Conforme a lo expuesto por el área técnica, el Oferente IRIMAQ S.A. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Obras

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras